

Patricio Martínez censura “una carrera profesional en la que el médico no es evaluado por el médico” e incide en defender la instauración del desarrollo profesional

Antonio Pais

En materia de ‘homologación exprés’, el secretario general de CESM considera que hay que exigir la correcta titulación y la colegiación de los médicos extranjeros para no incurrir en fraude de ley

Barcelona (29-7-08).- Patricio Martínez, secretario general de CESM, ha lamentado, en declaraciones a EL MEDICO INTERACTIVO, el “jarro de agua fría” que ha supuesto para los médicos españoles la aplicación de una carrera profesional en la que, por encima de todo, no son los profesionales los que evalúan la capacidad de sus compañeros sino “Mesas Sectoriales en las que en ocasiones no está representado el médico”. Martínez culpa de esta devaluación de la CP a un mal desarrollo al Estatuto Marco (EM) y al Estatuto Básico de la Función Pública (EBFP), y exige que se imponga una idea diferente: el desarrollo profesional, el compromiso de los médicos “a mantener sus habilidades, su experiencia, su conocimiento, en definitiva la garantía de que la calidad asistencial se va a mantener”, tal y como ha defendido.

Para el secretario general de CESM, la idea desarrollada en el EM y el EBFP de “carrera profesional para todo el mundo” ha supuesto devaluar la carrera profesional del médico, que se siente “desmotivado y desorientado” cuando observa que su valía está siendo “evaluada por, con todos mis respetos, un cocinero en comisiones de la Mesa Sectorial en la que a lo mejor no está el médico”. Como ha afirmado, “evaluar dentro del mundo profesional, los médicos a los médicos, es lo que supone el desarrollo profesional; y no queremos saber nada que no vaya por este camino”.

Por eso, para Martínez es necesario “que los 17 directores generales de las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad cambien de ‘chip’. Se está imponiendo una carrera profesional para todos, y en la mayoría de las categorías eso no supone sino consagrar trienios, porque no tiene nada que ver con la investigación, la docencia o la enseñanza”, según ha señalado.

El secretario general de CESM ha incidido en que no se debe confundir el desarrollo profesional, el compromiso de los médicos con la sociedad a mantener su calidad asistencial, es decir a su formación continuada, con la carrera profesional, el compromiso de cualquier trabajador con su empresa. Y asegura que “tal como está concebida en el EM y el EBFP, la carrera nunca será motivadora; el conocimiento, que los ciudadanos saben que está en el médico, debe tener un valor añadido”.

Para Martínez, el médico español ahora mismo “tiene el sentimiento de una pérdida de prestigio y de autoridad clínica, de que no participa en los órganos de dirección, representación y gestión de las propias instituciones de los médicos”. En su opinión, no hay una sola empresa en el mundo que, en su Consejo de Administración, no sienta al conocimiento.

Homologación a médicos extranjeros

Por otra parte, Patricio Martínez también se ha referido a la conocida como ‘homologación exprés’, la habilitación especial para médicos extranjeros que se quiere poner en marcha en España. Tras calificarla como “un parche para luchar contra la carencia de profesionales”, Martínez ha dejado claro que “todo el que quiera ejercer la Medicina en España debe hacerlo en las mismas condiciones que los médicos españoles”.

Y en este sentido, ha defendido que se debe exigir “una homologación reglada y legalizada, de lo contrario se estaría incurriendo en un fraude de ley y el ciudadano no tendría la calidad asistencial actual”. Al médico extranjero se le debe exigir correcta titulación y que haya pasado por el Colegio Profesional para colegiarse; “a partir de ahí, a igual trabajo, igual salario: debe trabajar exactamente en las mismas condiciones que un médico español”, ha afirmado.

Aunque, respecto a la cuestión de la colegiación y al hecho de que en algunas comunidades se quiera imponer la voluntaria en lugar de la obligatoria, ha añadido: “Ahí estamos, esperando a ver qué dicen los tribunales. Pero no se puede ir contra el río; este tema de la colegiación ha sido un fraude para las Administraciones que la han puesto en marcha: al final, el médico sigue estando colegiado”.

Finalmente, Martínez se ha referido a la huelga de médicos europeos que ya está incubando para protestar por el intento de ministros de Sanidad de la Unión Europea de aprobar la jornada semanal de 65 horas, “que impedirá, por ejemplo, el descanso reconocido ahora de que el médico debe descansar tras una jornada de 24 horas, ahora se podría extender a 48 o a 72 horas y eso no es concebible”.

Por eso, el responsable de CESM ve “un creciente malestar” en el médico europeo, que “se va a movilizar, si no cambia lo previsto y en enero o febrero el Parlamento Europeo plasma este intento”. Y, en este sentido, aclara que “el ciudadano también tiene mucho que decir, debe defender su propia garantía de calidad asistencial y debería movilizarse con nosotros”.

